

## **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

Número 1.321/15

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE REFUERZO DE ÁVILA**

#### **E D I C T O**

D. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ HOFMAN, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE REFUERZO DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000784/2014 a instancia de D. RUFINO FERNÁNDEZ GALÁN expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca urbana, sita en la localidad de Las Berlanas en la calle Real, nº 19, consta de dos plantas, con garaje en planta baja y un patio trasero, consta de planta baja y planta bajo cubierta. Finca Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ávila, nº 1, Finca 3081, tomo 964, libro 33.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a dieciséis de Marzo de dos mil quince.

El Secretario Judicial, *llegible*.